



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL CUATRO (04) DE
ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO** SE **NEGÓ**
LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR FLOR ALBA CARDONA
SERNA CONTRA LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
BOGOTÁ. -RADICADA CON EL **N. 11001020300020190097200**. EN
CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA
PROVIDENCIA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES DENTRO DEL
JUICIO 2013-00069 Y DE TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES
QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE
TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 08 DE ABRIL DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 08 DE ABRIL DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

